



15 de agosto de 2014

Memorando General Núm. 424-14

Secretarios, Jefes de Agencias, Departamentos, Oficinas, Comisiones, Administraciones, Organismos, Corporaciones Públicas, Alcaldes y demás jefes de instrumentalidades del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Carlos D. Rivas Quiñones
Director

DISPONIBILIDAD DE FONDOS ASIGNADOS AL AMPARO DE LA LEY 74-2014 Y LA LEY 78-2014, FONDO DE RESPONSABILIDAD LEGAL y REASIGNACIÓN DE FONDO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Ley 74-2014 enmendó los Artículos 2, 3 y 4 de la Ley 60-2013, a los fines de reasignar las partidas del “Fondo de Ciencia y Tecnología” por \$92.6 millones incluyendo nutrir dicho fondo de orígenes adicionales.

Por su parte, mediante la Ley Núm. 78-2014 se estableció el “Fondo de Responsabilidad Legal”, y se redirigieron \$84 millones para el pago de demandas y obligaciones que surgen de reclamaciones legales.

A tales efectos, informamos que se ha contabilizado la totalidad de dichos fondos y que las asignaciones están disponibles inmediatamente para utilización de las agencias o entidades gubernamentales custodias de los mismos. Las partidas incluidas en dichos fondos, así como las agencias o entidades correspondientes, se incluyen en el Anejo A.

Aquellas agencias y entidades públicas que están fuera del sistema de contabilidad central PRIFAS deberán contactar al Sr. José Delgado Ortiz, a cargo del Área de Presupuesto Distribuido, jdelgado@ogp.pr.gov, para coordinar el acceso a los fondos. Aquellas asignaciones que están bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), deberá solicitarse mediante la Plataforma para Procesamiento de Planteamientos (PP), donde deberá incluir su requerimiento de fondos indicando la cantidad y una explicación que sustente su solicitud.



Anejo A.1
Memorando General 424-14
Ley 74-2014 "Fondo de las Ciencias y Tecnología"



Entidad	Descripción	Asignación
Centro Comprensivo de Cáncer	Para cubrir gastos operacionales del año fiscal 2014-2015	\$ 8,500,000
Aportaciones a los Municipios	Para la aportación para el pago del Bono de Navidad a los empleados municipales	\$ 24,500,000
Aportaciones a los Municipios	Aportación al Municipio de Culebra para proveer el Servicio de Transportación Marítima	\$ 75,000
Aportaciones a los Municipios	Aportación al Municipio de Vieques para proveer el Servicio de Transportación Marítima	\$ 200,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Vieques	\$ 2,450,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Cayey	\$ 850,000
Aportaciones a los Municipios	Para el CDT del Municipio de Naguabo	\$ 100,000
Aportaciones a los Municipios	Para la Sala de Emergencia de Corozal	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Peñuelas	\$ 250,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Vega Baja	\$ 100,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Comerío	\$ 100,000
Asignaciones bajo la Custodia de OGP	Para incremento de un (1) por ciento en Aportación Patronal de empleados municipales según la Ley 116-2011	\$ 8,000,000
Asignaciones bajo la Custodia de OGP	Para sufragar el costo incremental neto de la aportación de \$2,000 por pensionado dispuesto en la Ley Núm 3-2013 para aquellos municipios sin la capacidad financiera de asumirla, según determinado por normativa de la OGP	\$ 12,500,000
Asignaciones bajo la Custodia de OGP	Arreglos a infraestructura vial	\$ 8,000,000
Asignaciones bajo la Custodia de OGP	Para mejoras al muelle del Municipio de Culebra	\$ 2,000,000
Departamento de Recreación y Deportes	Para el Comité Olímpico para la transmisión de los Juegos Centroamericanos Veracruz 2014	\$ 670,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Hatillo	\$ 250,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos del CDT de Quebradillas	\$ 150,000

Anejo A.1
Memorando General 424-14
Ley 74-2014 "Fondo de las Ciencias y Tecnología"



Entidad	Descripción	Asignación
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Culebra	\$ 450,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Patillas	\$ 550,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Yabucoa	\$ 550,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Salinas	\$ 500,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Ciales	\$ 450,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Maunabo	\$ 450,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Guayanilla	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Villalba	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Lajas	\$ 500,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Juana Díaz	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Cabo Rojo	\$ 450,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Sabana Grande	\$ 300,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Loíza	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Las Marías	\$ 500,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Aguas Buenas	\$ 450,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Orocovi	\$ 100,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Río Grande	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Ceiba	\$ 100,000

Anejo A.1
Memorando General 424-14
Ley 74-2014 "Fondo de las Ciencias y Tecnología"



Entidad	Descripción	Asignación
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Jayuya	\$ 100,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Comerío	\$ 100,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Quebradillas	\$ 150,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Utuado	\$ 325,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Maricao	\$ 400,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Barceloneta	\$ 200,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Toa Alta	\$ 300,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de San Lorenzo	\$ 350,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de CDT de Jayuya	\$ 300,000
Aportaciones a los Municipios	Para facilidades de terapias acuáticas para niños con necesidades especiales en el Municipio de San Juan	\$ 300,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del CDT del Municipio de Guánica	\$ 250,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Aguada	\$ 125,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Corozal	\$ 75,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Guayama	\$ 75,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Juncos	\$ 75,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Luquillo	\$ 125,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento del Municipio de Cataño	\$ 75,000
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de CDT de Maunabo	\$ 300,000

Anejo A.1
Memorando General 424-14
Ley 74-2014 "Fondo de las Ciencias y Tecnología"



Entidad	Descripción	Asignación
Aportaciones a los Municipios	Para gastos de funcionamiento de Peñuelas	\$ 50,000
Departamento e Transportación y Obras Públicas	Para sufragar gastos de convenios interagenciales y municipales de carreteras	\$ 7,450,000
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	Para la canalización del Río La Plata en Municipio de Dorado	\$ 1,500,000
Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	Para plan de mitigación de inundaciones a Chorro Maguayo en el Municipio de Dorado	\$ 1,000,000
Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura	Para el soterrado en área de Condado en San Juan	\$ 1,000,000
Secretariado de la Familia	Para el desarrollo del Centro Tau en Loiza, para la prevención de la trata de menores en Puerto Rico	\$ 750,000
Departamento de Recreación y Deportes	Para programas de ayudas a alcaldes para la compra de uniformes de desfiles, competencias, gastos de transportación, y otros atletas	\$ 375,000
Compañía de Turismo de Puerto Rico	Para organizar la Primera Feria Internacional de Turismo de Puerto Rico	\$ 500,000

Anejo A.2
Memorando General 424-14
Ley 78-2014 "Fondo de Responsabilidad Legal"



Entidad	Descripción	Asignación
Policía de Puerto Rico	Para gastos relacionados con la Reforma de la Policía conforme a la demanda del Departamento de Justicia Federal y los procesos de reingeniería incidentales a la reforma, incluyendo conceptos de compras, servicios profesionales, tecnología, consultoría y cualquier otro gastos que se estime útil y pertinente para la Reforma	\$ 20,000,000
Policía de Puerto Rico	Para abonar al cumplimiento de acuerdos legales relacionados con el pago de beneficios salariales retroactivos en la Policía de Puerto Rico, que cuenten con el consentimiento escrito del Departamento de Justicia	\$ 16,000,000
Asignaciones bajo la custodia de OGP	Para resarcir sentencias contra el Estado	\$ 5,000,000
Asignaciones bajo la custodia de OGP	Para resarcir sentencias a diferentes agencias	\$ 4,058,000
Asignaciones bajo la custodia de OGP	Para cumplir con el pago de demandas relacionadas con la operación de los Centros 330 de cuidado ambulatorio	\$ 22,500,000
Asignaciones bajo la custodia de OGP	Para el pago de la demanda por la deuda de horas extras del Departamento de Corrección y Rehabilitación o sus dependencias	\$ 6,942,000
Departamento de Agricultura	Para que se transfiera a la Oficina para la Reglamentación de la Industria Lechera para fomentar incentivos a los ganaderos, para promover la estabilidad en el precio de la leche	\$ 9,500,000